

Vendimia 81

Habr  premios para los carros departamentales

La Comisi n Organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia 81, ha instituido premios para los mejores carros que las comunas presenten en oportunidad de ese magno acontecimiento del trabajo mendocino.

En reciente reuni n, ese organismo ha resuelto que los carros departamentales est n dotados de caracter sticas especiales, con particular referencia a la geograf a de cada municipio, todo lo cual podr  ser observado en distintas jornadas por el p blico mendocino y los turistas que nos visiten.

Entre las innovaciones introducidas, se ha dispuesto que formen un "marco aleg rico" en el prado donde se efectuar  la Bendici n de los Frutos, acto lit rgico que todos los a os se lleva a cabo en el Parque General San Mart n, ante la presencia de la patrona de los vi edos, la "Virgen de la Carrodilla".

Luego de realizarse esa ceremonia, ser n trasladados al sector asignado a cada Comuna en prados y paseos del parque, junto a los cuales se concretar  la gran fiesta campestre, de la que participaran las reinas departamentales y sus cortejos.

Tras el desfile en la V a Blanca de las Reinas, los carros se desplazaran hasta el centro

c vico, donde se efectuar  la fiesta familiar y el baile de presentaci n de las reinas departamentales.

Tanto en esa ocasi n como en la de la fiesta campestre, podr n ubicarse en el carro stands donde se exhibir n y vender n productos regionales, artesan as, motivos autoctonos, etc. Finalmente, con todo ese aporte, se estima dar n colorido marco al carrusel que se efectuar  el s bado 28 de febrero.

El COFINAVE 81 determin  que los carros departamentales deber n responder en su dise o a las caracter sticas que presenta cada municipalidad, seg n su delimitaci n geogr fica y su potencial econ mico y humano.

Recomend  que para ello se proporcione al dise o mucho color, plasticidad, movimiento, luminosidad, efectos especiales, etc., teniendo en cuenta la circunstancia de que durante los actos centrales vendimiales,  stos ser n presentados al p blico en varias oportunidades.

El carro deber  ser construido sobre acoplado y no tendr  que sobrepasar los 4.50 metros de altura.

COFINAVE 81 ha instituido los siguientes premios: 1 ) \$ 6.000.000; 2 ) 3.000.000 y 3 ) \$ 1.000.000.